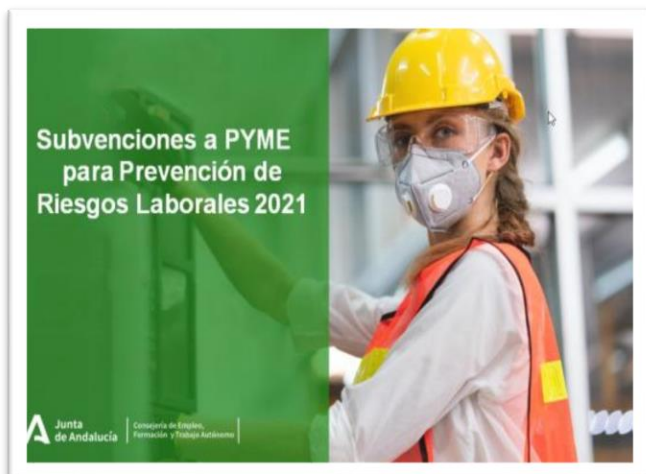


AYUDAS PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES PARA PYMES 2021

La Campana, 06/07/2021

Área de Desarrollo Local – Técnico Municipal ALPE



Publicado el Extracto de la Resolución de 25 de junio de 2021, de la Dirección General de Trabajo y Bienestar Laboral, por la que se convocan para el año 2021 subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, a microempresas, pequeñas y medianas empresas para el desarrollo de proyectos de prevención de riesgos laborales en la Comunidad Autónoma de Andalucía, con sujeción a las bases reguladoras establecidas por la Orden de la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo, de 12 de mayo de 2021.

Convocatoria y normativa:

https://www.juntadeandalucia.es/boja/2021/126/BOJA21-126-00033-11152-01_00194957.pdf

https://www.juntadeandalucia.es/boja/2021/126/BOJA21-126-00004-11165-01_00194962.pdf

https://www.juntadeandalucia.es/boja/2021/93/BOJA21-093-00039-8316-01_00192192.pdf

PLAZO SOLICITUDES:

1 mes a contar desde el día siguiente al de la publicación del Extracto en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía

Más información:

Desarrollo Local Despacho del A.L.P.E.(Remedios) 1ª Planta
CITA PREVIA: 687995792
email: alperemediosbuiza@lacampana.es